

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giráldez

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono, núm. 512

Jueves 19 de Abril de 1928

Redacción y Administración:  
San Francisco núm. 10. — Bajo

Núm. 2.962

## Una disposición gubernativa de gran importancia

Los servicios sanitarios públicos, deben ser atendidos con máxima eficacia por las Autoridades locales, sin excusa alguna

Circular del Ministerio de la Gobernación

Se ha publicado la siguiente: El Excmo. Sr. Vicepresidente del Gobierno, ministro de la Gobernación, ha dirigido a este Gobierno civil, con fecha 4 del actual, la siguiente circular:

«Excmo. Sr.: En mis recientes viajes por todas las regiones de España, campos, ciudades y aldeas he podido apreciar que no siempre la higiene merece la atención y el esmero que en reiteradas ocasiones he recomendado a las autoridades gubernativas y locales. Ciertamente es, y me complazco en reconocerlo, que no sólo algunas ciudades, sino, también, numerosos pueblos de escaso vecindario, han realizado mejoras de importancia, ya estableciendo servicios nuevos (aguas potables, mataderos, etcétera), ya procurando mayor limpieza de las vías públicas o ya, por fin, obligando al vecindario al cumplimiento de las Ordenanzas municipales en materias de Sanidad. Pero he de confesar, que la mayoría permanecen en el estado de abandono que tantos perjuicios acarrea a la salud pública y a la economía nacional. Y ahora que España es visitada, periódicamente, por numerosos extranjeros, y que se prepara a recibir en fecha próxima, con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, millares de turistas, es menester que el celo de V. E. se manifieste con especial ahínco en el mejoramiento y aseo de las urbes y poblados de la provincia de su mando.

A este fin, llamo su atención, acerca de los siguientes extremos:

Primero. **La vacunación.** Es ya hora de que la viruela cese de marcar los rostros españoles. No basta que haya disminuido grandemente, es menester que desaparezca del todo, evitándose el espectáculo de epidemias, como la que ahora mismo existe en alguna importante ciudad. Para ello, basta que vuestra conciencia haga cumplir, rigurosamente, el artículo 202 del Estatuto municipal y el 28 del Reglamento de Sanidad, que pone a disposición de los Ayuntamientos, gratuitamente, cuanta vacuna antivariólica necesiten, sin más que solicitarla de este Ministerio.

No hay, pues, excusa para el abandono de esta obligación, y cada vez que aparezca una epidemia variólica, exigiré estrecha responsabilidad a las autoridades, y en especial a los inspectores sanitarios.

Segundo. Un servicio importante, que tanto exige dispendios considerables, aunque sí atención y vigilancia continuas, es el que se refiere a la limpieza y cuidado de las vías públicas, lo mismo en urbes que en las aldeas.

No se debe consentir, en las ciudades, que las calles estén cubiertas de fango e inmundicias, que los solares se conviertan en estercoleros, y que el acarreo de las basuras se verifique en pleno día y en tan pésimas condiciones, que lo que

recojan en un lado lo vayan esparciendo por el camino. Ni puede tolerarse de ninguna manera que los vehículos destinados a tal objeto sean abiertos y carezcan de condiciones adecuadas, y que los conductores hagan el tránsito sentados o tumbados sobre las propias basuras. Todo esto es repugnante, incivil, indigno de España y es preciso que desaparezca inmediatamente, hallándome dispuesto a aplicar, a los responsables, las sanciones debidas.

Debe V. E. prohibir que, en los pueblos, las calles se conviertan en evacuatorio público y desterrando la costumbre de orinar y escupir en la vía pública y que el estiércol permanezca amontonado delante de las casas o almacenado en las cuadras, apestando el ambiente, y convirtiéndose en viveros perpetuos de la plaga de moscas, tan perjudiciales y generalizadas en nuestro país.

Tercero. Por Reales órdenes de 2 de Enero y 9 de Noviembre de 1926 dispuse que los funcionarios de Sanidad giren visitas trimestrales a establecimientos públicos y, especialmente, a las fondas, hoteles, posadas, hosterías, cafés, bares, tabernas, etc., a fin de mantenerlas en constante estado higiénico, fijando su atención en el aseo y condiciones de los locales, cocinas, retretes, etc., denunciando los defectos a la autoridad municipal, para su inmediata corrección, y dando a los Gobernadores la facultad de llegar incluso a la clausura, en los casos de incumplimiento o rebeldía.

Recomiendo a V. E. la aplicación incesante y severa de ambas disposiciones, que dieron lugar a una campaña fructífera y que, ahora, ha caído o bastante en desuso. Excite el celo de sus inspectores, renueve a los Alcaldes el orden de apoyar vigorosamente la acción sanitaria de estos funcionarios, dándome cuenta si los primeros no cumplen sus deberes y proponerme los de los segundos en caso necesario.

En aquellas reales órdenes, se establece el precepto de la desinfección y desinfección periódica de los locales, medida que debe cumplirse puntualmente y conjuntamente a la técnica más perfecta. Y quiero añadir, respecto a la desinfección que es necesario aplicarla, sin excepción a todas las personas portadoras de piojos, porque si al principio he dicho que no habría viruela si todos se vacunarán ahora afirmo que no habría tifus exantemático si no existieran gentes deshidiosas invadidas de pediculosis.

De la aplicación de las medidas y de cuantas, en el mismo sentido, le sugiera su buen celo, se servirá V. E. informarme trimestralmente.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 4 de Abril de 1928. —Martínez Anido.

Sr. Gobernador civil de Cádiz.

\*\*\*

A continuación de la preinserta Circular se dictan por este Gobierno civil las siguientes reglas:

Revela el escrito precedente, que no obstante los desvelos del Gobierno actual en pro de la Sanidad pública, no se consiguen los resultados que fueren de esperar y que de todos modos, los beneficios que se obtienen merced a la perseverancia de algunas autoridades gubernativas y sanitarias, son de gran lentitud, por los múltiples

obstáculos que se oponen al cumplimiento de las disposiciones acertadas de la Superioridad en materia sanitaria.

A evitar estas resistencias, a remover los obstáculos si los hubiere, tiende la anterior circular ministerial, continuación de la serie constante de exhortaciones al celo de autoridades y público en general.

Mas a pesar de las mismas y en vista de la pasividad demostrada, este Gobierno civil se cree en el deber de recordar a todos los Alcaldes e Inspectores municipal y provincial de Sanidad el cumplimiento de las obligaciones que respectivamente les imponen los Estatutos municipal y Reglamentos de Sanidad municipal y provincial, y en su consecuencia he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los Sres. Alcaldes de la provincia, procederán a aplicar los preceptos del Estatuto municipal y Reglamento de Sanidad municipal, con carácter general y muy especialmente de los contenidos en la anterior circular, poniendo gran atención, que se cumplieren por quien correspondiera las disposiciones contenidas en el Reglamento de 21 Diciembre 1927, así como las de vacunación en la forma que se determinara en posterior circular de este Gobierno civil.

A estos efectos, publicarán cuantos bandos u órdenes crean convenientes para el mejor desarrollo de la labor sanitaria que se interesa y procurarán que urgentemente se organicen las oficinas sanitarias a cargo de los respectivos Inspectores municipales de Sanidad, donde no estuvieren ya en pleno funcionamiento estas dependencias.

Utilizarán contra los desobedientes las atribuciones que les confiere el art. 194 del Estatuto municipal, de cuya inobservancia hará responsables a las mencionadas autoridades, con las sanciones pertinentes, llegando si fuere necesario, a proponer su cese al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Para la aplicación de los preceptos anteriores, cuando fuere preciso efectuar gastos, dispondrán de la consignación reglamentaria del 5 por 100 de los respectivos presupuestos de ingresos, pero ateniéndose para su inversión a lo dispuesto en la Real Orden de 12 de Agosto de 1926, y en su consecuencia, no podrá invertirse cantidad alguna para estas atenciones, que no esté justificada por las oportunas propuestas de las Juntas municipales, quedando encargado el inspector provincial de Sanidad, de fiscalizar la actuación de los Ayuntamientos y Juntas municipales de Sanidad en este respecto, dándome cuenta de las anomalías que observare.

Los señores Alcaldes reunirán a los respectivos inspectores municipales de Sanidad y les darán cuenta de esta circular, procediendo en la indicada reunión a la reorganización de los servicios sanitarios, a fin de obtener el máximo beneficio que se interesa, y comunicarán urgentemente a este Gobierno civil, el haberlo efectuado.

2.º Los inspectores municipales de Sanidad, aplicarán dentro de su jurisdicción respectiva los preceptos sanitarios cuyo cumplimiento se ordena, comunicando constantemente a los Alcaldes las infracciones sanitarias que notaren y dando cuenta a la Inspección Provincial de Sanidad, de los casos de resistencia, tanto del público en general, como muy especialmente de la falta de auxilio y apoyo moral de los Alcaldes, y siempre que éstos no aplicasen las debidas sanciones a los infractores en materia sanitaria.

Darán cuenta mensualmente de las incidencias sanitarias que surjan en sus distritos respectivos y del estado de higiene, limpieza y sanidad de los pueblos, obligación que cumplirán bajo su más estrecha responsabilidad, indicando siempre y en cada caso, los motivos de in-

cumplimiento por parte del público en general o por las autoridades locales, de sus obligaciones sanitarias.

Todas las cuantas que se susciten para el cumplimiento de esta circular, y en general de las disposiciones de carácter sanitario, serán resueltas por la Inspección Provincial de Sanidad, la cual, por su carácter de Jefatura de los servicios sanitarios provinciales y en virtud de las atribuciones delegadas en materia sanitaria, actuará en los límites que marcan las disposiciones vigentes, imponiendo los correctivos y sanciones a que haya lugar y proponiendo a este Gobierno Civil las providencias que estime procedentes, cuando no surtiesen efecto las adoptadas por el referido inspector provincial.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Alcaldes e inspectores municipales de Sanidad, a los que exigirá las responsabilidades a que haya lugar, a que me autorizan los Estatutos municipal y provincial, y la citada circular.

Cádiz 17 Abril 1928. — El gobernador,

Manuel Lallué Pavía.

## Del Ayuntamiento

La comisión que marcha a Madrid

En el expreso de esta tarde sale para Madrid la comisión de la Permanente Municipal que va a gestionar el puerto pesquero del Sur, en Cádiz, y la intensificación del trabajo en los astilleros. Les deseamos el mayor éxito.

Las oposiciones de matrona

El próximo sábado a las 6 de la tarde, se reunirá el Tribunal para juzgar las oposiciones de matrona municipal.

Presidirá el teniente de alcalde señor Martínez del Cerro, en representación del alcalde, y son vocales el catedrático don Enrique Muñoz, los médicos municipales señores Calvo y Quintero y la matrona municipal, doña María de la Torre Coca.

Son vocales suplentes los facultativos señores Muñoz, (don Germán), Gaona y Reyes y la matrona doña Carmen Ortiz.

Delegación de rentas y exacciones municipales

En vista de determinadas resistencias por parte del menor número de vecinos, a cumplimiento del deber de rellenar y tregar los padrones que precisan para que le Excmo. Diputación provincial pueda determinar en tiempo y forma, los trabajos afectos a la Cédulas personales se ha comenzado la imposición de multas por parte de la Concejalías juradas en cuantía que llega hasta 75 pesetas según las Circ. stancias que agraven la infracción castigada, muy apesar de las autoridades que de manera delegada intervienen en este servicio.

Movimiento de caja

La recaudación de arbitrios durante el día 17 de Abril ascendió a pesetas 7.180'91.

Abastecimiento de aguas.

Día 18.—Cantidad total elevada, 4.156; consumo del Puerto de Santa María, 720; consumo en Puerto Real, 106; consumo en San Fernando, 300; consumo en Cádiz y pérdida en la línea, 2.535 consumo fuera de ciudades (valor medio), 452; salida de depósitos Puerto de Santa María, 138. Acumulada en depósitos Puerto Santa María, 0.507. Presiones máxima y mínima registradas en la Ciudad: máxima 2'7, mínima 1'3 atmósferas. Cádiz 19 de Abril de 1928.

URODONAL suprime las neuralgias

Para EL NOTICIERO GADITANO

## ¡MILAGRO!

Desde muy temprana hora, y ya el hemicycle de la playa semejava una imponente colmena humana;

Allá y acullá, los mismos tristes presagios volaban de boca en boca como un ave de mal agüero, sembrando la desesperación en aquellas sencillas almas de pescadores;

la consternación era horrible; por la amplia carretera del cielo, las nubes negras se precipitaban una tras otra, como enormes carros de guerra que sa lanzaran al asalto de una ciudad insensible;

la lluvia fina y fría azotaba a la multitud y como puñales invisibles atravesaban sus carnes ateridas en la inclemencia de aquella playa;

el mar enarcaba su lomo como un monstruo, haciendo brillar sus escamas de espuma a los débiles parpadeos de un sol que fallecía al peso de la terrible avancha de aquellas nubes, semejantes a un tropel de Búfalos;

como búcaros de dolerse veían esparcidos diferentes grupos de pecinos que postrados en tierra eleaban sus preces al Altísimo pidiéndole les devolviera aquellos infelices pescadores perdidos en la inmensidad del Océano, luchando con la horrible tempestad;

los viejos hombres de mar escudriñaban el horizonte y sus rostros reflejaban claramente la mueca terrible de un doloroso pesimismo;

y mordían con fuerza sus pipas para contener los sollozos que se agolpaban en su garganta para infundir ánimo en las pobres mujeres que no cesaban de interrogarle;

algunas "parejas" habían llegado la noche anterior de arribada fogosa y ninguna daban noticias exactas de aquellos pobres seres perdidos en la horrosa tempestad de aquella noche;

como siempre que la tempestad sorprendía en plena mar alguna de las frágiles embarcaciones, la campana de la ermita lanzó al aire sus lastimeros quejidos de bronce;

el Cura llamaba al pueblo a la oración;

las escasas voces que habían sonado aquellos metálicos acentos, siempre fueron para rogar por los pobres pescadores, que no habían oído jamás;

El pueblo, conmovido, corrió al llamamiento de su pastor; iban a postrarse ante la venerada imagen de la Virgen de las Angustias a pedirle en dolorosa plegaria clemencia para aquellos desorientados;

el Cura ordenó se abriesen las puertas del templo, "del todo", y bien pronto la espaciosa nave se ocupó por la muchedumbre;

mujeres y niños, hombres y ancianos, todos lloraban;

la imagen estaba profusamente iluminada como en las grandes solemnidades;

el Cura revestido de capa pruvial entonó desde el presbitero, el primer salmo de una plegaria;

y fué seguidamente interpretada por un coro de adolescentes que a los acordes

del órgano, sus voces semejabán, una como lluvia de flechas de cristal;

A favor, a salvamento,  
Dando al oído  
Sus tañidos repetidos  
Sin cesar.

Nos invita la campana  
De la ermita más cercana  
Del lugar,

Corre, corre venciario  
Ve veloz,  
a los tuyos a salvar

A los ecos de la torre  
A la voz de tu Vicario  
Que es el agua tutelar

Marineros águerridos  
En el mar encanecidos  
ja bregarj

Tiernos niños y mujetes  
Cuya faz el llanto agosta,  
Si en el agua tenéis seres  
Qué llorar

ja rezarj  
En la ermita de la costa  
Por los hijos de la mar! (1)

uno como estremecimiento de congoja se apodera de la muchedumbre tras la plegaria, empieza como un bostezo, les craciones de la multitud; un trueno honisono hace retremblar la bóveda del templo que amenaza derrumbarse, hasta perderse lentamente en el confin de los mares en cóleras;

.. la pareja.. la pareja...

un estremecimiento de espupor se apodera de la muchedumbre; algunos en el paroxismo de la emoción se abrazan en el mismo templo; otros gritan entusiasmados, ¡milagro! ¡milagro!.. ¡la Virgen sorriente! yo la he oísta...

y todos corren veloz a la playa;

la alegría es indescriptible... el Cura de la ermita corte también con la muchedumbre, a presenciar el milagro;

como el fastama del Tibetades, dando al viento toda la vela, abanzaba majestuosa la pareja perdida, machateando con su quilla el lomo del menstujo;

la muchedumbre prorrumplía en "oípas" estruendosos, a la Virgen de las Angustias;

tras varias maniobras, la barca quedó por fin, parada sobre la arena;

los tripulantes saltaron preurosos en medio de una ensordecedora salva de aplausos y apenas pisaron tierra se postraron y besaron la arena;

la multitud emocionada y respetuosa, le imitó;

y el pastor elevando sus manos al cielo, entonó fervoroso y llorando, el "Te Deum laudamos" que la muchedumbre contestó levantándose y encaminándose con los náfragos a la ermita.

"Te dominum confite mur"...

ISIPAGA.

(1) C. Eguía. S. J.

Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes

Fiesta del Idioma

El día 23 del mes actual, a las cuatro en punto de la tarde, esta Real Academia celebrará, en sesión extraordinaria, la Fiesta del Idioma, con el programa que oportunamente se publicará en el que tomarán parte varios académicos, que darán a la fiesta gran brillantez.

Por tratarse de un acto eminentemente cultural y de alta significación para España y la raza hispana, la sesión será pública, y se invita a las señoras profesoras, y señores Catedráticos y profesores de los distintos centros docentes de esta capital,

para que honren tan patriótica fiesta con asistencia, contribuyendo a su mayor brillantez y recomendando a sus alumnos que concurren a tal acto.

## Por los teatros

Teatro Principal

El graciosísimo Rafael Arcos sigue actuando con gran éxito en sus números de imitaciones y maquetismo.

Para esta noche se anuncia la comedia «El amigo Carvajal» y fin de fiesta a cargo del célebre actor.

Teatro Cómico

En este simpático coliseo se han comenzado a exhibir las

## ESTADO DEL TIEMPO

DÍA 19

Barómetro. . . 773.2  
Viento. . . Llano del Este.  
Cielo. . . Casi cubierto,  
Mar. . . Marejada.

# RESTAURANT "LA ESTRELLA"

Menú para mañana Viernes 20 de Abril  
 Almuerzos: 4,50. Comidas: 5,50.

Entremeses variados  
 Huevos a elegir  
 Ragut de Vaca a la Genovesa  
 Pescado frito variado  
 Solomillo a la parrilla  
 Postres  
 Queso y frutas variadas

Sopa Brunesa  
 Filete de Merluza al vino blanco  
 Riñones a la paisana  
 Frituras Mixtas  
 Pollo dsado al jugo  
 Postres  
 Dulces y frutas

P. de Castelar, 5, 6 y 7 - Cádiz

## Intereses del Puerto de Pesca

Vapores pesqueros entrados el día 19 de Abril de 1928

«Vapores «Virgen del Rosario», «La Trinidad», «Cantábricas 1», «Juanito», «Manolo», «Pesquerías 3 y 4», «Denis», «Maravilla», «Montenegro 6», «Carmen de C.» y «Angel de la Paz».

Pesca desembarcada el día 19 de Abril

Vapor «Denis», del armador don Dionisio Tejero: 110 cajas de 60 kilos peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas rapas, congrios, gallos, cachuchos y besugos.

Vapores «Montenegro 6» y «Maravilla», del armador don Víctor Montenegro: 188 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Cantábricas 1», propiedad de las Pesquerías Cantábricas: 90 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapor «Virgen del Rosario», del armador don Manuel Colomer: 71 cajas de igual peso entre las mismas clases de pesca lo.

Vapor «Angel de la Paz», de la propiedad de las Pesquerías Pasaitarra: 125 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapor «Manolo», del armador don José Montis: 91 cajas de 30 kilos peso medio entre pescadillas, breccas, cachuchos, salmonetes y jureles.

Vapor «Juanito», del armador don Luis Beltrami: 32 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluzas, 279 a 230; pescadillas gordas, 121 a 105; terciadas, 78 a 56; piezas, 18 y 14; rapas, 103 a 92; meros, 65; cachuchos, 23 a 15; gallos, 89 a 46; calamares, 172 a 157; congrios, 52; besugos, 30 a 26; merluza negra, 68 y 62.

Cajas vendidas para el Mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Cantábrica», 35; «Virgen del Rosario», 6; «Angel de la Paz», 8; «Pesquerías», 8; «Juanito», 32; «Manolo», 91; «Denis», 20; «Maravilla», 15.

Precios en el día de hoy en el Mercado de Cádiz

Acedias . . . . .	1,50, 3,20, 0,00 y 0,00	Emperadores . . . . .	0,00
Almejas . . . . .	0,00, 0,00 y 0,00	Gallinetas . . . . .	0,00 y 0,35
Almadrás . . . . .	0,00	Huevas . . . . .	0,00, 0,00 y 0,90
Anguilas . . . . .	0,00	Pachanes . . . . .	0'00, 0,00 y 0,00
Bonito . . . . .	0,00	Japonesas . . . . .	0,00, y 0,00
Besugos . . . . .	0,70, 1,00 y 1,10	Jureles . . . . .	0'00, 0,30 y 0'35
Breccas . . . . .	0'00, 0,00 y 0,00	Langostinos . . . . .	0'00 y 0,00
Borriquetes . . . . .	0,00 y 0,00	Lenguados . . . . .	4,50 y 0'0
Boquerones . . . . .	0,00, 0,00 y 0,00	Lisas . . . . .	1,30, 0,00 y 0,00
Brótolas . . . . .	0,00 y 0,60	Gambas . . . . .	1,25, 1,35, 0,00 y 0,00
Calamares . . . . .	3,00, 0,00 y 0,00	Lúas . . . . .	1,00
Mandarrina . . . . .	0,00 y 0,50	Mero . . . . .	0'00 y 0,00
Caella . . . . .	0,00 y 0,00	Pargo . . . . .	0'80 y 1,80
Congrios . . . . .	0'00	Marrajo . . . . .	1,40
Caballas . . . . .	0 y 8 0,25	Mojarras . . . . .	0,00, 1,40 y 0,00
Cornúa . . . . .	0,00	Morrallas . . . . .	0,00, 0,00 y 0,75
Atún . . . . .	0,00 y 0,00	Pescadas . . . . .	0'00 y 0,00
Cazón . . . . .	0,00 y 0,80	Pescadillas . . . . .	0,70, 0,80, 0,90 y 1,00
Cavetes . . . . .	0,00 y 0,00	Pez de espada . . . . .	0,00 y 0,00
Aserrucho . . . . .	0,70	Pez de clavo . . . . .	0,00 y 0,80
Pulpos . . . . .	0,00	Pijotas . . . . .	1,00 y 1,10
Cigalas . . . . .	00,00, 0'0 y 0,00	Rapas . . . . .	0'60, 1,00 y 0,00
Bogas . . . . .	0,00	Rayas . . . . .	0,00 y 0,50
Corvina . . . . .	0,00 y 0'00	Rubios . . . . .	0,50 y 0,00
Corvinata . . . . .	0,00	Salmonetes . . . . .	2,50, 3,00 y 3,50
Choccos . . . . .	0,00, 0,00, 1,35 y 1,55	Sardinias . . . . .	0,00, 0,00 y 0,00
Dentones . . . . .	0,40 y 0,50	Salemas . . . . .	0,00

Precios del día de hoy en Madrid

Merluzas, 5,50, 4,50 y 0,00 ptas. Pescadillas gordas, 2,95 y 1,50. Terciadas, 1,50 y 1,10. Besugos, 1,55 y 1,00. Breccas, 1,40 y Gallos, 2,75, 0,00 pesetas.

# LA MEDICINA VEGETAL

INTERESANTE LIBRO  
 que muestra  
 la forma de curar  
 las enfermedades  
 por medio de plantas

LO ENVIAMOS GRATIS  
 LE CONVIENE POSEERLO  
 PARA CASO DE ENFERMEDAD  
 MANDE hoy mismo este cupón en  
 sobre abierto franqueado con 2 cts.

Sr. Director de los LABORATORIOS BOTANICOS  
 RONDA UNIVERSIDAD, 6 - BARCELONA

SIRVASE MANDARME  
 GRATIS Y  
 SIN COMPROMISO  
 EL LIBRO:  
 "LA MEDICINA VEGETAL"

NOMBRE \_\_\_\_\_  
 CALLE \_\_\_\_\_  
 POBLACION \_\_\_\_\_  
 PROVINCIA \_\_\_\_\_



**LAS VEINTE CURAS VEGETALES  
 DEL ABATE HAMON**

SOLO PLANTAS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS Y LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS. R.º UNIVERSIDAD, 6, BARCELONA



Solo hay una FOSFATINA

LA FOSFATINA FALIÈRES

(Nombre patentado)

Alimento ideal de los Niños

Facilita la Dentición y el desarrollo Óseo.  
 Conviene por su fácil digestión y virtudes fortificantes a los  
**ANÉMICOS, ANCIANOS Y CONVALESCIENTES**  
 Exigir siempre la marca de garantía

**FOSFATINA  
 FALIÈRES**

reputada en el mundo entero por las cualidades científicas de su excepcional preparación, y RECHAZAD TODAS LAS IMITACIONES

DE VENTA EN TODAS PARTES  
 PARIS, 6, Rue de la Tacherie.



## Del Fabricante al Consumidor

FABRICA DE CAL Y YESO

"LOS MILAGROS"

Cádiz - San Fernando

TELÉFONOS núms. 1030-17-184

## ¡¡Ciclistas!!

Acercándose la temporada de intenso consumo de artículos de bicicletas, os conviene comprar con acierto, he aquí una buena

### Nota de precios

Aceiteras para bici hoja de lata . . .	0'60
Aros de pantalón esmaltados . . .	0'45
Aros de pantalón niquelados . . .	0,70
Bocinas soporte giratorio dos so-	
nidos pera del número 4 . . . . .	5'
Bombas niqueladas 38 por 20 . . .	3,75
Bombas niqueladas 40 por 20 . . .	4,50
Bombas niqueladas 40 por 24 . . .	5,
Banderas españolas . . . . .	0,65
Cámaras Michelin . . . . .	5,75
Cámaras Hutchinson . . . . .	5,
Cámara Dunlop . . . . .	5,75
Cables preparados, de freno . . .	0,60
Cables de freno sin preparar hilo	
continuo, el metro . . . . .	0,50
Cadenas alemanas H etc. B bue-	
na calidad 1/8 x 1/2 . . . . .	7,
Cazoletas de pedalier sin reborde .	1,30
Cazoletas de pedalier rosca fran-	
cesa derechas . . . . .	1,40
Clips superiores para ir sin co-	
reas . . . . .	1,75
Cubiertas Michelin 700 Standard	
carr ra . . . . .	10,25
Cubiertas Michelin 700 Standard	
paseo . . . . .	10,50
Cubiertas Michelin no Standard	
carrera . . . . .	11,
Cubiertas Hutchinson 700 Stan-	
dard paseo . . . . .	10,
Cubiertas Hutchinson no Stan-	
dard . . . . .	11,
Cubiertas Dunlop todas las me-	
didias . . . . .	11,
Cubiertas a talón todas las mar-	
cas y medidas . . . . .	16,50
Ejes de pedalier buena calidad . .	4,50
Faroles Torpedo cristal de aumen-	
to y colores al ostado . . . . .	14,50
Faroles Torpedo Riemann cristal	
de aumento y colores . . . . .	19,75
Faroles Torpedo Hanag novísimo	
modelo . . . . .	17,50
Faroles Riemann eléctricos con di-	
namo . . . . .	35,
Faroles corrientes alemanas . . .	9,
Faroles Miller de aceite esmaltado	
con puerta . . . . .	5,
Faroles Miller de aceite niquela-	
do con puerta . . . . .	5,50
Frenos Touristas legítimos . . . . .	11,
Frenos Touristas legítimos delan-	
teros y traseros tipo Sport . . . .	13'75
Frenos delanteros traseros muy	
fuertes forma triangular, desde	
6'0 . . . . .	6'0
Llantas de acero, el par desde . . .	27'
Llantas de madera para abla-	
res, el par desde . . . . .	25'
Mecheros para faroles . . . . .	0'50
Muelles de freno . . . . .	0'20
Parche rápido de seis centíme-	
ros de ancho, el metro . . . . .	7'
Peras de bocina número 1 . . . . .	1'50
Peras de bocina número 2 . . . . .	1'75
Peras de bocina número 3 . . . . .	2'25
Peras de bocina número 4 . . . . .	2'75
Patines de goma y lana, el par . . .	0'50
Pedales de serrata, par . . . . .	7'50
Puños para ir sobre el manillar	
en posición alta . . . . .	1'50
Pilotos para bici, forma torpedo,	
con cristal rojo, con facetas . . . .	2'2
Piñones libres de 16 dientes . . . .	5'5
Piñones libres de 18 dientes . . . .	6'
Piñones libres de 19 dientes . . . .	6'80
Patines libres de 20 dientes . . . .	6'50
Racores de bomba . . . . .	0'70
Radio alemanes H & B reforza-	
dos con cabezas, el ciento . . . . .	15'
Sillines Splendor de carrera . . . .	9'75
Timbres de 55 mm. de diámetro . .	2'75
Timbres de 55 mm. de diámetro	
con reborde en la campana . . . . .	2'50
Timbres de 60 mm. de diámetro	
con dos campanas . . . . .	4'75
Válvulas metálicas Sclaverand . . .	0'75
Bicicletas Alcyon, a plazos . . . . .	335'
Bicicletas Windsor, a plazos . . . .	290'
Bicicletas Dilecta, a plazos . . . . .	330'
Bicicletas Ibáñez, a plazos . . . . .	245'

Además de estos artículos disponemos de todas clases de accesorios a precios sin competencia.

Motocicletas:  
**VELOCETTE  
 BARNETT  
 FRANCS  
 CICLOS  
 ALCYON**

Cupón para adquirir accesorios de bicicletas a precios especiales en  
**Casa Ibáñez**  
 San Francisco, núm. 36.-CADIZ.  
 Recótese.

## Aceite superior de Córdoba

Ignacio Muriel Palomeque

(CABRA)

Representación en Cádiz: SERDIO Y GUTIERREZ

LIBERTAD, MÚM. 14

## Notas del día

## Sucesos locales

### Sepelio

El pasado lunes tuvo lugar el funebre acto de conducir a su última morada el cadáver de la respetable señora doña Margarita Martínez González de Sedojito.

Presidieron el duelo entre otras personas el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Calixto Paniagua, beneficiado don José L. Sánchez Cañamaque, don Cipriano Garratón, don Manuel R. Mateo, don Fernando Quiñones, don Samuel Guerra y otros íntimos de la familia.

A toda esta le enviamos nuestro más sentido pésame.

### Sufragios

En la mañana de ayer se celebraron solemnes honras fúnebres en la parroquia de San Lorenzo, por el alma del que fue sacerdote de la Archidiócesis de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, don José Márquez Navarro (q. s. g. g.).

Al religioso acto asistieron numerosas personas que testimoniaron una vez más su sentido pésame a toda la familia doliente.

### Bautizo

En la parroquia de San Lorenzo, y de manos del teniente cura de la misma don Antonio Cañas, recibió el domingo próximo pasado, las regeneradoras aguas del Jordán, el precioso niño dado a luz recientemente por doña Dolores Espigado, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Campos.

Al neófito se le impuso los nombres de José Luis de la Purísima Concepción, apadrinándole don Mamerto García y su esposa doña Dolores Piña.

Una vez verificado el acto religioso los invitados fueron espléndidamente obsequiados por los padres del recién nacido al que deseamos larga vida, organizándose animada fiesta que duró hasta bien entrada la madrugada.

### Adoración nocturna

En la noche del 21 al 22 del actual celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva el turno 5.º San Juan B. de la Salle.

Dará principio a las 10 y media de la noche.  
 La santa misa y sagrada comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.  
 La Vigilia se aplicará por la intención de don Miguel Ortega García.

### Viajeros

Procedente de la Ciudad Conda, ha llegado a esta capital con objeto de sufrir examen de piloto, nuestro querido amigo don Alfonso Casisado Pérez.  
 Deseámosle buena suerte, en los ejercicios que ha de sufrir.

**Dr. B. CARRERAS**

CATEDRÁTICO EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

José del Toro, 20  
 HORAS: DE 2 A 5 TARDE

**Juan A. Cortés**

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparades y Resarie

Llega a Sevilla en avión el general Martínez Anido

El ministro de la Gobernación sale para Sevilla en avión

Madrid.—A las once de la mañana ha salido del aeródromo de Cuatro Vientos, un aparato Junquers, a bordo del cual realista su anunciado viaje a Sevilla, el ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

Se le tributó una cordial despedida.

Le acompaña su hija política y su ayudante, comandante de caballería señor Varelo.

El ministro de la Gobernación llega a la capital de Andalucía.

Sevilla.—A la una y media de la tarde ha aterrizado felizmente en el aeródromo de Tablada, el aparato Junquers que conducía al ministro de la Gobernación.

El general Martínez Anido manifestó a los periodistas, que el viaje había sido felicísimo y que solo permanecería en esta capital veinticuatro horas, con objeto de ver la feria y saludar a algunos amigos particulares.

Llegada de los restos del teniente Pallarés

Cartagena.—En el vapor «Bermeo» han llegado los restos del teniente Pallarés, muerto en África en el año 1925.

Al entierro asistieron todas las autoridades.

Un escritor francés dedica grandes elogios a Primo de Rivera.

París.—Un colaborador de «Le Gaulois» que acaba de regresar de España, dice que el general Primo de Rivera se ha consagrado por entero a la obra de regeneración y dedicando sus esfuerzos al desarrollo de la nación hispana en sus aspectos artísticos y literarios.

Añade que en el orden exterior ha sido también muy fructífera la labor del presidente, logrando establecer verdaderos lazos de cordialidad entre España y América.

Declara que esta nación marcha resueltamente a su modernización, conservando sus características tradicionales.

Banquete regio Copenhague.—Se ha celebrado un banquete de gala en honor de los reyes belgas, que son huéspedes de los reyes de Dinamarca.

La Cámara de los Comunes Londres.—Ayer reanudó sus sesiones la Cámara de los Comunes.

Nuestra exportación a Inglaterra ha aumentado

Londres.—En la Cámara de Comercio española, pronunció un interesante discurso el Embajador de nuestra nación, manifestando que la exportación española había aumentado, a pesar de haber disminuido la de determinados productos, como el vino, debido a la competencia de los caldos australianos y la de la naranja.

Añadió el ilustre diplomático, que la situación de la uva en Almería había mejorado considerablemente, lo que hacía esperar un aumento de exportación.

Una velada necrológica en memoria de Vázquez de Mella.—Hablará don José María Pemán.

Madrid.—En el Ateneo se ha de celebrar el próximo lunes una velada necrológica en memoria del ilustre orador fallecido don Juan Vázquez de Mella.

Hablarán don José María Pemán, sobre el tema «Vázquez de Mella poeta»; el señor Chicharro

acerca de «Vázquez de Mella patriota»; el señor Rodríguez de Viguri sobre «Vázquez de Mella como orador y parlamentario»; don Victor Pradera estudiará a la personalidad de Vázquez de Mella como político; y el señor don Gerardo Doval disertará sobre el interesante tema «Vázquez de Mella abogado».

El acto promete ser interesantísimo por demás.

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno portugués

Lisboa.—El coronel Vicente Freito, ministro del Interior, ha constituido nuevo Gobierno, que ha prestado hoy juramento.

El presidente desempeña además las carteras del Interior y Hacienda.

La de Justicia la desempeñará José Silva; Guerra, Sarmiento; Marina, Mesquita; Negocios Extranjeros, Betancour; Comercio, De Piano; Colonias, Tristán; Instrucción, Pacheco, y Agricultura, Meías.

En el Gobierno forman parte cuatro militares.

El Nuncio visita los monumentos de Manresa

Barcelona.—El Nuncio estuvo esta mañana visitando los monumentos de Manresa, almorzando en una finca próxima.

Fallece uno de los heridos de gravedad en el atentado de Milán.

Milán.—Ha fallecido uno de los niños heridos de gravedad en la explosión de la bomba en el frustrado atentado al Rey Victor Manuel.

La policía continúa practicando activas diligencias, para lograr detener a los culpables del bárbaro crimen.

El partido entre la selecciones españolas e italiana.—Llegada de algunos jugadores.—Enorme animación.

Gijón.—Aumenta por momentos la expectación, para presenciar el partido anunciado entre las selecciones española e italiana.

La gran demanda de localidades, hace esperar que el campo se vea completamente atestado de público.

En el rápido de esta mañana han llegado los jugadores Cárdenas, Parnia, Gamborena, Eras kin, Quesada y Prast.

Todos fueron recibidos por el seleccionador Bernardo, el cual ha manifestado que esta noche llegarán Z-mora y los restantes y que hasta entonces no se determinará el equipo que ha de enfrentarse con la selección italiana.

El campo de los Molinos se encuentra totalmente preparado para que se celebre el partido.

Han anunciado su llegada numerosos aficionados de las provincias del Norte.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Madrid.—En Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana la causa seguida contra el guardia civil Francisco Pascual, que en el mes Noviembre de 1925 disparó un tiro contra una lavandera, con la que anteriormente tenía resentimientos personales.

El primitivo Consejo de Guerra, condenó al guardia civil a la pena de ocho meses de reclusión militar por el delito de homicidio.

El defensor solicitó la anulación de la sentencia, por no haber comparecido los peritos a apreciar el estado mental del procesado.

En el Consejo, que se celebró según la petición de la defensa se absolvió libremente al Francisco Pascual, el cual según fallo había cometido el delito impulsado por la fuerza irresistible que le produjo un estado mental morboso.

En la vista de esta mañana el fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de veinte años de reclusión militar.

El defensor pidió la absolución.

La obra de «propaganda fide»

Roma.—Se reunió el Consejo Superior de «Propaganda Fide», asistiendo representantes extranjeros, entre ellos el de España.

Se dió cuenta del dinero recaudado, que asciende a cuarenta y siete millones de liras.

En las reuniones siguientes se hará la distribución de estos fondos.

Se cae un avión postal y mueren sus ocupantes

Sofía.—Un avión destinado al servicio postal, se cayó cerca

Ultimos pormenores de la estancia de S. M. en Cádiz

Dada la hora de nuestra salida, era casi imposible poder coordinar una información con todo el lujo de detalles a que nuestros lectores amables siempre fueron acreedores.

Hoy podemos dar algunos pormenores que unir a los ya publicados en nuestra edición de ayer.

Sobre las cinco de la tarde y en el trayecto de Jerez al Cuervo, nuestra primera autoridad gubernativa fué saludada efusivamente por S. M., adelantándose el auto que conducía al Excmo. Sr. Lanhé por expreso deseo del Monarca hacia la ciudad, para esperar en ella su llegada.

De su paso por Jerez, Puerto y demás poblaciones, dimos cuantas noticias obtuvimos, omitiendo tan solo su llegada a Riot Arillo, en el que fué cumplimentado por el municipio, Obispo de la Diócesis y otras personalidades, pasando el señor Alcalde accidental a ocupar lugar en el auto de S. M.

D. Alfonso, vestía uniforme de Cap tán general de la Armada en traje de diario.

Su llegada a los Muelles no hace falta reseñarla, pues suponemos que todos los gaditanos que sienten reverdecir en su alma el amor patrio, estaban presentes, y nada más elocuente que la misma realidad.

Una vez cumplimentado el Soberano por las personalidades que allí le esperaban, embarcó seguidamente, desatracando el buque previas las maniobras de rigor, enfilando el canal con rumbo a bahía, donde quedó toda la noche, hasta las nueve y diez de la mañana de hoy, en que emprendió la travesía con dirección al puerto de Málaga.

Aunque durante todo el día estuvo circulando el rumor de que el buque regresaba a causa del mal tiempo, afortunadamente, la noticia no pasó de la fantasía de los pesimistas.

Descámosle feliz viaje.

de esta ciudad, quedando destruido.

Murieron los dos ocupantes del aparato.

Próxima llegada de cincuenta hidroaviones italianos

Palma.—Con motivo de la próxima llegada de cincuenta hidroaviones italianos, ha salido para el puerto de Pollenza, el buque de la Armada «Dedalo», completamente cargado de esencia.

El agente general de pagos

Berlín.—Ha llegado a Baden-Baden procedente de Roma el agente general de pagos por reparaciones, Sr. Gilbert Parker.

El Congreso del Turismo

San Sebastián.—Se hacen gestiones para que la próxima reunión del Congreso del Turismo, se reúna en esta ciudad el año de 1929.

También se gestiona la construcción de una amplia red de caminos vecinales, que den acceso a los puntos más pintorescos de la comarca, y la cons-

Ultimas noticias del viaje de Su Majestad

Salieron los autos del servicio del Rey para Málaga, a las seis de la tarde.

A las 6'15 marchaba el buque, con buen tiempo y viento en popa, a toda vela, a la altura de Tarifa.

Un accidente en la Catedral

Esta tarde, sobre las trece y treinta horas, estando en la Santa Iglesia Catedral desmontando el monumento que ha lucido en la Basílica durante la Semana Santa, el obrero Juan Lage García, que habitaba en esta capital, calle Gloria, número 2, hubo de caer desde una altura considerable, por causas aún ignoradas, produciéndose lesiones que fueron asistidas por el doctor Reina, en el Hospital de San Juan de Dios, consintiendo éstas en contusiones en las regiones frontal y malar derecha, contusiones y erosiones en el bra o y codo derecho, y conmoción general; quedando hospitalizado dicho lesionado, ocupando la cama número 16 de la Sala del Cristo.

Seguidamente que tuvo conocimiento el Sr. Juez de Instrucción don Manuel de Navasques se constituyó en el benéfico establecimiento no pudiendo recibir declaración al lesionado por encontrarse en grave estado comatoso, según informó a la autoridad judicial, el médico de guardia don Miguel Prieto.

El Sr. Juez se trasladó a la Catedral, donde llevó a efecto la correspondiente inspección ocular del lugar de autos; quedando citados para la ante judicial presencia los inviduos que en unión del infortunado obrero, trabajaban en el desmonte del Monumento.

Con el digno Sr. Juez concurren a las diligencias sumariales los actuarios don Antonio Práxedes y don Felipe Cuevas.

Ha muerto en Roma un hijo del Infante D. Alfonso

terminación de la carretera de Fuen- terrabía por la Costa.

El Dr. Maraño en San Sebastián

San Sebastián.—Ha llegado a esta ciudad el sabio Dr. Maraño, con objeto de practicar una delicadísima operación quirúrgica al R. P. Lardizabal, de la Compañía de Jesús.

Este sacerdote pertenece a la residencia de Burgos y se encuentra en esta para ser sometido a la intervención de que antes damos detalles.

En Palacio

Madrid.—Esta mañana estuvieron en Palacio el escultor Benlliure acompañado de su hermano don José y la señorita Mercedes Castellano prometida del general Primo de Rivera.

S. M. la Reina Victoria recibió a varias damas y al presidente de la Cruz Roja conde de Conde Fuerte.

Accidente de automóvil.—Varios heridos graves

Segovia.—Cuando marchaba con excesiva velocidad un camión de viajeros que iba conducido por su dueño Lucas Lobo, volcó en la carretera cayendo por un terraplén.

El dueño del coche resultó herido de gravedad. También sufrieron lesiones graves los viajeros Jerónimo Gil y Juan Velasco.

Los tres fueron traídos al Hospital Civil de Segovia, en donde se agravaron tanto, que se teme fallezcan.

En Madrid se reciben noticias de haber salido el Rey de Cádiz.

Madrid.—En el Ministerio de Marina se han recibido noticias dando cuenta de que a las nueve de la mañana ha zarpado el buque-escuela «Sebastián Elcano», que conduce a S. M. el Rey a Málaga.

El Monarca dirige un telegrama de felicitación al presidente de la República portuguesa.

Madrid.—S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha dirigido un sentido telegrama al General Carmo- na, felicitándolo por su elección para presidente de la República portuguesa.

Festejos en honor del Infante don Jaime su estancia

Oviedo.—Bajo la presidencia del Gobernador se ha celebrado una reunión.

Concurrieron muchas damas de la aristocracia, para acordar el programa de festejos que se celebrarán durante su estancia en ésta del Infante don Jaime.

Se celebrará una función de gala, en la que tomarán parte señoritas de la buena sociedad, cuyos productos se destinarán en socorrer a los obreros parados.

También el Ayuntamiento organiza varios actos en honor del Infante.

Saldrá a recibirlo una caravana de automóviles hasta el pueblo de Loreña.

La estancia del Infante coincidirá con la apertura del trabajo en la Fábrica de Armas.

Explosión de una bomba en una Escuela

Centa.—En la Escuela de párvulos, establecida en la carretera de Tetuán, explotó la espoleta de una bomba, hiriendo a varios niños.

Uno de ellos, llamado Fernando Burgos, se encuentra gravísimamente herido.

Para el Instituto Geológico

Madrid.—Ha sido aprobado el presupuesto adicional para la

terminación del Instituto Geológico.

El presupuesto asciende a tres millones de pesetas.

Ha muerto el Marqués de Polavieja

Madrid.—Ha fallecido el señor don Alfonso García Polavieja, Marqués de Polavieja.

Contaba el finado 41 años de edad.

En Huelva ha producido gran impresión la muerte del señor García Polavieja.

Un hijo del Infante D. Alfonso p. rece en un accidente de aviación.

Madrid.—Se han recibido noticias de que en la semana última y a consecuencia de un accidente de aviación ha fallecido el hijo segundo del Infante don Alfonso de Borbón, hermano del Infante don Jaime.

El finado se llamaba Jaime de Petre y de Borbón.

El accidente ocurrió cuando realizaba prácticas, entrando el aparato en barrena y yendo a zambullirse en el lago Graciano existente en las cercanías de Roma.

El mencionado lago cuenta 160 pies de profundidad. Todas las pesquisas realizadas para encontrar su cadáver han resultado infructuosas.

El Infante Jaime de Petre era teniente de aviación y cursó sus primeros estudios en el Colegio que los Padres Jesuitas poseen en Sarriá.

El asunto de Tánger

Madrid.—Se ha reunido la conferencia de los cuatro en París para estudiar una petición de Italia sobre el asunto de Tánger.

Para el Congreso de Ligas católicas femeninas

Madrid.—Llevando la representación oficial de la Dirección general de 1.ª Enseñanza asistirán al Congreso Internacional de Ligas católicas femeninas que se ha de celebrar en La Haya en los días 23 a 28 del actual las señoritas Pilar Arcona y María Ferald.

La feria de Sevilla.—El día de hoy

Sevilla.—Ha mejorado lo considerablemente el tiempo, mostrándose hoy el Real de la Feria en todo su esplendor.

Para asistir a los festejos, llegan infinidad de forasteros.

Existe enorme expectación e interés para presenciar la corrida de esta tarde.

Anoche a consecuencia de la lluvia, la feria se encontraba muy deslucida, por hallarse todo el paseo encharcado y las casetas casi desiertas.

Las operaciones de ganado, han tomado este año gran importancia.

En el Ministerio de la Guerra —Despacho del presidente

Madrid.—El general Primo de Rivera despachó esta mañana en el ministerio de la Guerra con el ministro del Trabajo.

Después recibió al Director de Seguridad, al general León y a los señores Las Casas y Gil Clemente.

**M. Gurrell**  
PIANOS AUTOPIANISTAS  
Rosario, 17. — Cádiz  
Duque de Almodóva, 24.—Jerez.  
Anúnciense en  
EL NOTICIERO

**EL VE' ERO YANKI**  
Otra maravillosa Pelicula de la renombrada  
CASA "JULIO - GESAR, S. A.  
Que el próximo sabado se estrenará  
en el Gran Teatro Falla

**EL MEJOR PURGANTE** Aguas minerales naturales de **Depurativas**  
**CARABAÑA** Antibiliosas  
Antiherpéticas  
Pedidos: Illes de B. J. Chévarri, Lealtad 12, Madrid

# FABRICAS DE HIELO

Las de mayor producción de España

## BENITO MARINAS. - SUCESOR DE GIL DE LOS REYES

Compárense las ventajas que se obtienen de cargar en mis FABRICAS del Depósito Franco a cargar en las Fábricas de la población.

PRECIO DE VENTA en las fábricas dentro de la población por toneladas, pesetas . . . . .	35,00	Precio en mis Fábricas del Depósito Franco, servido directamente de la Fábrica a la bodega del barco con el evador eléctrico sin merma ni gastos de transporte por tonelada, pesetas . . . . .	40,00
Acarreo de la fábrica al muelle en carros 4 pesetas y en camiones, id. . . . .	3,00	Beneficio que obtiene el comprador por tonelada cargando en el Depósito Franco, id. . . . .	3,70
Mermas y derramos 15 por 100, id. . . . .	5,70		
Resulta la Tonelada, pesetas . . . . .	43,70		

### Otras ventajas

UN BOU para tomar 30 toneladas en las fábricas de la población con camiones, necesita por lo menos DE 5 A 6 HORAS y esperar mareas para el atraque y desatraque, quedando el barco en seco, perdiendo casi siempre una marea.

En mis Fábricas del Depósito Franco las 30 toneladas se sirven en HORA Y MEDIA, pudiendo atracar y salir a cualquier hora del día o de la noche.

UNA PAREJA para tomar 10 toneladas con camiones necesita por lo menos de 2 a 2 HORAS y MEDIA.

En mis Fábricas del Depósito Franco las puede tomar en VEINTICINCO MINUTOS.

### Economía de tiempo es oro que se gana

GARANTIZO en la forma que desee el comprador, y si es necesario con el valor del hielo, que 17 TONELADAS servidas en mis Fábricas del Depósito Franco, representan 20 TRANSPORTADAS en camiones o en carros.

### Precios para la localidad

Cinco céntimos quilo servido a domicilio desde 10 quilos en adelante. En la fábrica de la CALETA, FRENTE AL HOSPICIO. Un Blok de 25 quilos PESADOS, una peseta. Un Blok de 20 quilos PESADO, 80 céntimos.

COMPARENSE LA CALIDAD Y DURACION DEL HIELO CON OTRAS FABRICAS

Fábricas en el Depósito Franco y en la Caleta.—Teléfonos: 172, Depósito Franco; 214, en la Caleta.—CADIZ.

Ocasión.—Vendo motor gas pobre 40 a 45 caballos. Precio reducido. Estado semi-nuevo.



Desaparecerán las **Canas** usando **La Flor de Oro**

MARCA REGISTRADA

Una fricción diaria de esta maravillosa e inofensiva agua basta para devolver al cabello su color primitivo, ya sea negro o castaño; nunca toma el color negro de otras aguas similares que en lugar de disimular ridiculizan. No mancha el cutis ni ensucia la ropa. Evita la caspa, tonifica las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

De venta en las buenas perfumerías y droguerías de España

Al por mayor. R. Roldós. Muntaner, 67 - Barcelona.

35 AÑOS DE EXITO

### Vias Urinarias Impurezas de la Sangre Debilidad Nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

### Medicamentos del Dr. SOIVRÉ

**Vias Urinarias:** *Blenorragia* (purgaciones) en todas sus manifestaciones, *uretritis*, *prostatitis*, *arquitis*, *ciática*, *gota militar*, etc. del hombre, y *vulvitis*, *vaginitis*, *metritis*, *uretritis*, *ooforitis*, *anexitis*, *flujos*, etc. de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Pildoras del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y buñas, etc., tan peligrosas siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—**Venta, 6'50 pesetas caja.**

**Impurezas de la sangre:** *Sifilis* (acariosis), *eczemas*, *úlceras varicosas* (lagas de las piernas), *erupciones escrofulosas*, *eritemas*, *acné*, *urticaria*, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Pildoras depurativas del Dr. Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, flagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamación en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—**Venta, 6'50 pesetas franco.**

**Debilidad nerviosa:** *Impotencia* (falta de vigor sexual), *poluciones nocturnas*, *espermatorrea*, pérdidas seminales, *cajano o mental*, *pérdida de memoria*, *dolor de cabeza*, *vértigos*, *debilidad muscular*, *fatiga corporal*, *temblores*, *palpitaciones*, *trastornos nerviosos de la mujer* y todas las manifestaciones de la *Neurastenia* o agotamiento neroloso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **GRAJEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRÉ**.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (peijos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad.—**Venta, 5'50 pesetas uno.**

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América. NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 pesetas en sellos para fracazo a las oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 6, BARCELONA, recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

### Servicios de la Compañía Transatlántica

#### Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao el día 14 de Abril, de Santander el 14, de Gijón el 15 y de Coruña el 16. Próxima salida el día 6 de Mayo.

#### Línea Mediterránea-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida de Cádiz el día 8 de Junio.

#### Línea Peninsular-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 11 de Abril para Nueva York.

#### Línea Mediterránea-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo de Valencia el 6, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10. Próxima salida el 12 de Junio.

#### Línea Mediterráneo-Cuba-New York

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona el día 22 de Abril de Valencia el 23, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28 a las 10 de la mañana. Próxima salida de Cádiz el día 28 de Mayo.

#### Línea de Ferrocarril Pés

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el 15 de Abril, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

#### Línea a Filipinas

El vapor «» saldrá de Cádiz el de para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por plicas regulares,

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medina, 3, Barcelona y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases en la Imprenta de D. Manuel Cerón

### VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA

### Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buques siguientes: Huelo, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje. Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Bento Diego de Cádiz, 12-Cádiz



JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECCIONES SIFILITICAS

VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos

Preparados por

BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES.

ACQUENAY, Maison La Motte, Paris.

### CORTÉS

Optico Científico.

Con título americano y certificado de aptitud, del eminente catedrático

Doctor Soria

Montañas 3 y Prim 4.